

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. un año 32 »
Extranjero. un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono num. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica.	763'03
Termómetro seco.	22'2
Id. humedecido.	19'5
Tensión del vapor acuoso.	15'2
Humedad relativa.	76
Dirección y clase del viento.	N. E. Brisa.
Estado del cielo.	Casi cubierto.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer.	24'2
Temperatura mínima de anoche.	19'5
Diferencia.	4'7
Velocidad del viento en las últimas 24 ^h (kilómetros).	151
Oscilación barométrica (milímetros) 0'54	
Lluvia en las últimas 24 ^h (mm.).	Llovisnas
Estado del mar.	Llano

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Septiembre, 12

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	730 D
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series).	250	000
El Progreso.	290	225 D
La Tinerfeña.	150	00
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 D
Teléfonos.	250	335 D
Industrial Eléctrica.	500	375 D
Exportadora de Tenerife.	125	000
Asociación provincial de Puertos francos.	100	70 P
Aseguradora Española.	1000	1000 P
Pesqueña de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Septiembre, 12

España, á div. á 0'00 p 8 P.	
Londres, vista, á ptas. 33'81 por £	
— 8 div.	00'00 »
— 60 div.	00'00 »
— 90 div.	00'00 »
Paris, vista, á 00'00 p 8 P.	
— 8 div.	34'25 »
— 90 div.	00'00 »
Onzas, á 32'00 p 8 P.	
Oro. Centenes, á 31'00 id.	
Libras, á 33'00 id.	
Luisas, á 32'00 id.	
Descuento (En el Banco, á 4'50 p 8 anual)	
(En la Plaza, de 6 á 7 p 8 id.)	

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 12

(POR CABLE)

Madrid, 12—6'50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 77 90.
Id. amortizable 5 p 8, á 96'90
Acciones del Banco de España á 472'50.
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 34'02 por £.
Paris, vista, á 35'15 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 12

(POR CABLE)

Paris, 12—5 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

4 p 8 Español, á 91'60.
3 p 8 Francés, á 97'27.

Auvray.

Cochinilla

Londres, 4 Septiembre 1903.

Mercado firme no obstante la escasez de operaciones.

Consumo muy reducido; cotizaciones nominalmente:

Bianca, regular á buena, 1,3 1,4.
Negra, idem, 1,3 1,5.
Madres, idem, 1,4 1,6.

Las entradas desde 1.º de Enero no pasan de 179 sacos, contra 275 en igual período de 1902.

El consumo es de 387 sacos contra 613 en los mismos ocho meses.
Y el stock actual es de 563 sacos contra 758 en 1902 y 1301 en 1901.

Sperling & Williams.

Sección Religiosa

Septiembre, 14

Santo de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Santo de mañana.—San Nicomedes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 á 7; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

Septiembre, 14

1714 Felipe V disuelve el Consejo de Ciento de Barcelona.

1782. Tratado de paz entre España y Turquía.

1901. Muere el Presidente Mackinley en Buffalo á causa de las heridas inferidas por Gzolgosz.

1902. En Malaga un Guardia civil, víctima de un ataque de locura, mató á tiros á seis personas é hirió á otras varias, siendo muerto por otros guardias que salieron en su persecución.

Registro civil

Septiembre, 12 y 13

NACIMIENTOS

Concepción Barrera y Fernández.

Marcos Adrián y Cabrera.

María del Carmen Cedrés y García.

DEFUNCIONES

Isabel Reyes Padilla, 4 años, Cañón curvo.—Seignora la causa de su muerte.

Dolores Báez, natural de esta ciudad, un año, Hospital de niños.—Enterocolitis aguda.

Juan del Castillo Alamos, natural de Candelaria, 23 años, soltero, Rambla de Pulido núm. 9.—Uremia.

Maria Rosario Delgado, natural de la Laguna, 56 años, casada, barrio de los Catalanes, se ignora la causa de su muerte.

MATRIMONIOS

Manuel Vieira Baptista, natural de la Camacha (Isla de la Madera), 23 años, soltero; con María de la Asunción Delgado y García, de Granadilla, 21 años, soltera.

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta

El día 18 del corriente á las nueve de la mañana tendrá lugar en el cuartel de Artillería de La Laguna la venta en pública subasta de un caballo y un mulo de la Batería de Montaña, no vendidos en subasta celebrada el dos del actual por falta de licitadores.
Lo que se anuncia á fin de que las

personas que deseen adquirirlos puedan concurrir al expresado acto.

Santa Cruz de Tenerife, 7 Septiembre de 1903.—El C. E. del D. del Batallón de Artillería de Canarias, *Martín Valderrama.*

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 12—22'50 (10'50 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

Según la nota oficiosa quedó acordado el programa parlamentario para la próxima legislatura y no retrasar la convocatoria de las Cortes.

En las primeras sesiones se presentarán las alteraciones en los presupuestos, modificando los servicios y reduciendo los gastos para ir preparando gradualmente la dotación de material de los grandes organismos.

Los presupuestos para 1905 se presentarán á las Cortes en el mes de Mayo próximo, haciéndose ya en ellos la reorganización completa de todos los servicios.

Almodóbar.

Madrid, 13—19'15 (7'15 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Al fin parece que han llegado á un acuerdo el presidente del Consejo Sr. Villaverde y el Sr. Cobián respecto á la cifra á que ha de ascender el presupuesto del Ministerio de Marina, pero la reservan.

El Sr. Villaverde, explicando la nota oficiosa del Consejo de ayer ha dicho que el mecanismo parlamentario impide acometer todas las reformas antes de Enero.

Almodóbar.

Madrid, 13—19'30 (7'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Nuestro cónsul en Marsella telegrafía participando que ha sido oficialmente declarada la existencia de la peste bubónica en aquella ciudad.

La enfermedad, sin embargo, se ha logrado localizarla, sin que hayan ocurrido nuevos casos.

Los enfermos mejoran.

Están todos rigurosamente aislados.

Almodóbar.

Madrid, 13—20'15 (9'15 n.)

Un telegrama de Guingamp dice que al pasar por allí el jefe del Gobierno Mr. Combes, los clericales le dieron una horrorosa silba.

Pernotó en Pontrieux, aplazando para hoy la entrada en Treguier con objeto de inaugurar la estatua de Renan.

La población se halla ocupada militarmente incluso por Artillería.

Para asistir á la inauguración de la estatua han acudido numerosísimos librepensadores.

Almodóbar.

Madrid, 13—22 (10 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que en Octubre se abrirá oficialmente la negociación para un arreglo comercial con Francia.

La Correspondencia de España atribuye á origen autorizado la versión de que las cancillerías creen en la alianza franco-española.

Madrid obsequiará pronto á huéspedes franceses cuya venida se anuncia.

Indica además que se han hecho trabajos de exploración en los gabinetes extranjeros sobre la conveniencia de un viaje del rey á las Cortes europeas.

Almodóbar.

Madrid, 13—22'20 (10'20 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Nuevos despachos de Treguier anuncian que se efectuó la inauguración de la estatua de Renau.

La población está tomada militarmente para evitar colisiones entre clericales y anticlericales.

Al acto de la inauguración precedieron brillantes discursos de Combes, Berthelot y Franco.

Los clericales intentaron silbar, pero su intento fué ahogado por los aplausos de la muchedumbre.

Hubo una pequeña colisión y se hicieron algunas detenciones.

El intento de los clericales fracasó.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 13 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

presión terrible. Tanto más terrible cuanto que la víctima es una mujer, y además extranjera. «¿Qué respeto exclamaba, tendrían los americanos por nuestros compatriotas si nosotros no sabemos vengar á los suyos?»

Después de una corta suspensión de la audiencia, tomó la palabra el abogado defensor, señor X..., decano de los abogados del Tribunal Imperial de Ruan.

Con un estilo, sencillo y elevado, refuta los argumentos de la acusación y representa cada hecho, uno tras otro, bajo una forma nueva.

Por lo que concierne á los antecedentes del acusado, declara que no conoce otros mejores. Es el amigo más fiel, el hijo más cariñoso que ha existido jamás. Se le reprocha de haber tomado parte en otro tiempo en algunas manifestaciones del barrio Latino. ¿Es un crimen ser ardiente, entusiasmarse con las grandes ideas? ¿Qué son más tarde esos estudiantes que se pretenden pintar como tan terribles? Negociantes, agricultores, artistas. Con frecuencia llegan á ponerse la toga y el armiño como vosotros señores magistrados. ¡Ah! le echais en cara sus dos duelos; el primero no puede contarse, porque en verdad, señores, no es más que una bromita, y me estraña que el ministro público lo haya siquiera mencionado. En cuanto al segundo, voy á referiroslo, pero no á vuestro modo, sino el mío, que es el verdadero, porque yo me apoyo en documentos auténticos de los periódicos del país, en cartas que se me han escrito de Nueva Orleans. He las aquí. Voy á leerles, y entonces juzgaréis.

Después de esta lectura, el defensor exclamó:

Mientras sacaban de la sala á madama de Hamel el presidente continuó en estos términos: «Determinando sobre las conclusiones de la parte civil, y atendiendo á que los debates han probado que Jorge de Hamel ha causado á la señorita Cora un perjuicio por el cual se le debe reparación, le condena á pagar á la dicha Cora la suma de treinta mil francos.
Se levanta sesión.»

Por el mes de octubre del mismo año, madama de Hamel se estableció en Tolón, con objeto de encontrarse más cerca de su hijo, que acababa de ser traspartado al presidio.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

«El acusado es culpable de haber cometido, en el Havre, con premeditación una tentativa de asesinato? etc.»

La respuesta del jurado fué:

«Sí, el acusado es culpable.»

A la segunda pregunta:

«¿De haber cometido, además, el mismo día en perjuicio de la llamada Cora, un robo con violencia, etc.?»

«No, el acusado no es culpable.»

Por mayoría se reconocieron circunstancias atenuantes en favor del acusado.

El tribunal, en vista de la petición del fiscal, que reclamaba daños y perjuicios, se retiró para deliberar, y da enseguida la resolución siguiente:

«Vista la declaración del jurado, de la cual resulta que Jorge de Hamel es culpable de haber...»

«Atendiendo á que ocurren en favor del acusado circunstancias atenuantes:

—«Vistos los artículos 2, 296, 297, así concebidos...»

«Condena á Jorge de Hamel á cinco años de trabajos forzados.»

Cuando el presidente pronunció estas palabras, trabajos forzados, una voz exclamó: ¡Oh! ¡Dios mío! y una mujer que estaba sentada en el banco de los testigos, se desmayó.

Era madama de Hamel.

Jorge hizo un movimiento para correr hacia ella y auxiliarla. Pero los gendarmes lo sujetaron. Entonces toda la energía que había demostrado hasta aquel momento le abandonó y rompió á llorar.

ALCALDÍA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Manuel de Cámara y Cruz, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento incautarse de los sepulcros particulares que en el Cementerio de San Roque y San Rafael se encuentran en malas condiciones higiénicas por abandono de sus dueños, y rectificadas nuevamente la relación de aquellos, el propio Cuerpo, en la sesión celebrada el día 2 del corriente, resolvió publicar de nuevo la mencionada relación señalando un último e improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia para que los que se crean con derecho a los aludidos sepulcros presenten sus relaciones y poder entonces resolver en definitiva la enagenación, por subasta pública, mediante los correspondientes aprecios.—Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 10 de 1903.—
Manuel de Cámara y Cruz.
Relación que se cita.

Número 1. Aparece en el plano que existe en el Ayuntamiento con la inscripción «Don Antonio Dominguez Alfonso» Linda al Naciente con el paseo que vá a la Capilla, al Poniente con sepulcro de Don Bartolomé Rodríguez, al Norte con uno sin inscripción y al Sur con la fosa común.

Núm. 2 Consta en el plano con la inscripción «Don Mariano Collantes». Linda al Naciente, Poniente y Norte con la fosa común, al Sur Murphy de Estévez.

Número 3 Aparece del plano con la inscripción «Don Nicolás Parro.» Linda al Naciente con sepulcro de Don José Cambreleng, al Poniente con uno de Don Rafael Martín Fernandez, al Norte con uno de Don Francisco García Melo y al Sur con uno de Don José Bethencourt.

Número 4 No tiene inscripción en el plano Linda al Naciente con sepulcro de Don Diego A. Costa, al Poniente con uno de Doña Dolores Mandillo y Benvenuty, al Norte con uno que tiene la inscripción G. M. al Sur con sepulcro de Don Pedro J. Forstall y uno sin inscripción.

Número 5 Aparece en el plano con la inscripción «Don Antonio Pérez Santana.» Linda al Naciente con sepulcro de Don Luis Antonio Freire, al Poniente con uno de Don Pedro Jorstalet y al Norte y Sur con dos sepulcros sin inscripción.

Número 6 No aparece en el plano por haberse construido después de formado éste. Linda al Naciente con sepulcro de Doña María de la Cruz, al Poniente con uno de Don Victor Beltran, al Norte con uno de Don Juan Lasserne y Torrente y al Sur con la fosa común.

Número 7 Consta en el plano con la inscripción Restos de Varios. Linda al Naciente con un sepulcro sin inscripción, al Poniente con uno de Baudet, al Norte con uno de D. Pedro J. Forstall y al Sur con uno de D. Luis Roman y Franco.

Número 8. No aparece en el plano. Linda al Naciente con sepulcro de don Melitón Catañán y López, al Poniente con uno de D. Eduardo Sintas y Belmonte y al Norte y Sur con la fosa común.

Número 9. Aparece en el plano con

la inscripción «Doña Dolores Casanova». Linda al Naciente con sepulcro de D. Juan Suárez Morales, al Poniente con uno del Coronel Dominguez, al Norte con uno de D. Faustino Delgado y al Sur con uno de D. José Perales.

Número 10. Consta en el plano con la inscripción «Familia de Chcoz». Linda al Naciente con sepulcro de D. Vicente Ortiz, al Poniente con uno de D. Sebastián Miranda, al Norte con uno de D. Gabriel Izquierdo Azcarate y al Sur con la fosa común.

Número 11. No aparece en el plano. Linda al Naciente con sepulcro de D. Salvador Alcina, al Poniente con uno de D. Manuel Pérez Delgado, al Norte con uno de D. Manuel Bencomo, y al Sur con uno de D. José de Grandy.

Número 12. No tiene inscripción en el plano. Linda al Naciente con sepulcro de D. Joaquín Peña, al Poniente con uno de D.ª María R. A. de Blancas, al Norte con uno de D. Juan Rueme y al Sur con uno de D. Juan Nazario Hernández.

Número 13. Aparece del plano con la inscripción «D. Francisco Javier Tovar». Linda al Naciente con sepulcro de D. Miguel J. Sansón, al Poniente con uno de D. Matías Alvarez de la Fuente, al Norte con uno de D. Antonio Pallés y Abril y al Sur con uno sin inscripción.

Número 14. No tiene inscripción en el plano. Linda al Naciente con sepulcro de D. Juan Casañas y Saez, al Poniente con uno de D. José Berris, al Norte con uno de D. Antonio Ballartu y al Sur con uno de D. Manuel Feria y Ramírez.

Número 15. Aparece en el plano con la inscripción «D.ª Candelaria Bethencourt de Oliveros». Linda al Naciente con la fosa común, al Poniente con sepulcro de D. Juan Cañas y Saez, al Norte con uno de D. Eustaquio Alcúña y el Sur con uno de D. Juan Franco de Castro.

Número 16 No tiene inscripción en el plano. Linda al Naciente con sepulcro de D. Nicolás Afonso, al Poniente con uno de D.ª Antonia Jaime y Soto, al Norte con uno de D. Joaquín Antonio Ramos y al Sur con uno de D.ª María Trinidad González del Drago Siberio.

CRÓNICA

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Paraguay, francés procedente de Matadi, escalas y Dakar. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Burdeos y el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Centro América, italiano; de Colón, escalas y La Guaira. Tomó carbón agua y viveres y salió para Génova, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Se ha confirmado, si bien de una manera oficiosa, la irregularidad en el estampillado de la Deuda exterior española, de que hablaba en días pasados uno de nuestros telegramas, y se hacen trabajos para descubrir a los autores del delito.

El Banco de Inglaterra ha elevado el tipo del descuento a 4% anual.

Antesnoche, a las 12 próximamente y en los momentos en que iba por el

sitio conocido por Los Cuatro Caminos con dirección a su casa el joven Nicolás Díaz, fué agredido alevosamente por un sujeto que le salió al encuentro, recibiendo tres palos en la cabeza. Los serenos condujeron al herido al Hospital civil donde fue curado de primera intención.

El agresor se dió a la fuga y no pudo ser reconocido.

Según nos dicen de la Laguna el concierto del viernes resultó una fiesta espléndida no solo por el selecto programa en cuya ejecución lucieron sus habilidades muchos aficionados de ambos sexos tanto de aquella como de esta ciudad, sino por lo agradable de la reunión.

El lindo teatro Viana, con todas sus localidades ocupadas, principalmente por el bello sexo, presentaba un magnífico golpe de vista.

Ayer fué conducido en grave estado al Hospital civil un hombre del vecino barrio de San Andrés, que hallándose regando en una finca, parece que cucionó con un vecino, recibiendo de éste un gran golpe de azada en la cabeza.

Como habíamos anunciado, la banda municipal estrenó anoche en la Alameda de la Libertad los valeses *Teide-Drago*, de nuestro paisano el Sr. Reyes Armas, que merecieron especial mención del Jurado en el certamen del *Heroldo de Madrid*.

El público los oyó con mucho gusto y los aplaudió a su terminación, no por galantería, sino porque realmente son preciosos y originísimos. Han sido además perfectamente instrumentados por el maestro Sendra y la banda los tocó muy bien. Se oírán siempre con gusto.

Por la Dirección de Sanidad han sido declarados cesantes los celadores marinos de la estación sanitaria de este puerto, D. Juan Bautista Baseiga y don José Martín Mirabal, y nombrados para ocupar las vacantes D. Juan Marrero Castellano y D. Florentin Castellano y Perera.

Leemos y reproducimos por creerlo de interés:

«Para el día 15 del actual están invitados a venir a Madrid los consejeros del Banco de España que están ausentes.

Relacionase esta invitación con los proyectos que acaricia el gobierno acerca del problema de los cambios

Hablando de este interesante asunto con el Sr. Villaverde, ha manifestado que no piensa afrontar el problema a pedazos, sino de una vez y cuando este armado de todos los medios conducentes a asegurar el éxito.

«Tengo fe—ha añadido—en mi plan y no quiero comprometerlo por faltar todos los medios que juzgo indispensables para su desarrollo y feliz terminación»

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una relación de ascensos en el arma de infantería que comprende a dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y varios primeros y segundos tenientes.

Parece que Eduardo VII, antes de salir de Viena visitó a D.ª María Cristina ex regente de España, siendo la entrevista larga y afectuosa.

Por el Gobierno civil se han dado las órdenes para la busca y captura de Candido de la Cruz López y Juan Jiménez Campos, fugados de la cárcel de Ubeda.

Tenemos a la vista el décimo cuaderno de las *Obras poéticas de Camipoamor*, que con agrado general viene publicando el diligente editor Sr. Tasso, de Barcelona. Se compone de 32 páginas elegantemente impresas, y una lámina de notable mérito que, a modo de regalo, constituye en todos los cuadernos el distintivo original de la edición.

El acierto con que ha sido elegida la citada obra para encabezar la *Biblioteca de Grandes Autores*, el modo especial de fraccionarla y amenizarla, el cuidado con que se edita, y el exiguo precio de 15 céntimos señalado a cada cuaderno, condiciones son que permiten augurar a dicha Biblioteca, un éxito tan franco como merecido.

Don Antonio M.ª Casañas

En Vichy, donde se hallaba por prescripción facultativa, tomando aquellas aguas, para combatir la grave afección que apenas manifestada tomó caracteres tan alarmantes que le obligaron a emprender precipitadamente el viaje hará apenas un mes, ha fallecido nuestro respetable y buen amigo el señor D. Antonio María Casañas, colaborador de este diario.

La triste noticia la recibió por teléfono, el sábado por la tarde, su desolada familia.

Su muerte será sentida por cuantos le trataron, y para la Orotava especialmente representa una pérdida irreparable; pues el Sr. Casañas, además de sus muchos méritos personales, tenía la especial cualidad de ser un fanático de su pueblo, por cuyo mejoramiento y bienestar se desveló constantemente.

Acaso no pueda citarse allí y en toda aquella comarca, ninguna mejora pública, empresa ó sociedad durante su laboriosa vida, en las que no figurase su nombre en primer término como iniciador ó colaborador. Alma de la Sociedad «La Caridad», de la «Protectora de animales y plantas», de la de «Socorros mutuos de trabajadores», que presidía desde su fundación, y de otras, en todas deja un vacío difícil de llenar.

Jamás se olvidará tampoco en la Orotava su campaña como Alcalde: su talento y su patriotismo vencieron cuantos obstáculos se oponían al pago de atrasos, fomento de los intereses del pueblo y mejoras de orden moral y material. Obra suya son las Ordenanzas Municipales de la Villa, redactadas con elevado criterio y pericia indiscutible, y en las que se atiende con preferencia a la higiene y salubridad públicas.

Las sociedades de explotación de aguas y la de Hoteles y Sanatorium, contaron siempre con su entusiasta cooperación y su valioso apoyo.

Esposo y padre modelo, patricio incansable y ciudadano integérrimo, lega a la posteridad un nombre que honra a su familia y que seguramente no olvidará la Orotava.

Descanse en paz y reciban su viuda, sus hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Supresión de asignaturas

Aunque el Consejo de Instrucción pública en su última reunión no llegó a tomar acuerdos definitivos, según oportunamente dijimos en nuestros telegramas, parece sin embargo, que su criterio coincide con el del ministro en descargar el plan de la segunda enseñanza de algunas asignaturas, cuya permanencia no se estima necesaria.

De Dibujo se incluyen seis años (cuatro obligatorios y dos voluntarios). Quedarán sólo tres, que necesariamente habrán de cursarse.

La Gimnasia se practicará en dos años, en vez de seis que hoy pide el plan.

Los dos años de Caligrafía quedarán reducidos a uno.

El plan vigente pide cuatro Geografías, que son otras tantas asignaturas: la general de Europa; la especial de España, la Comercial Estadística y la Cosmografía y Geografía física.

De estas quedarán las dos primeras. La segunda desaparecerá del plan, por tratarse de un conocimiento especial, y la otra formará parte de los estudios generales de Geografía.

Los estudios Inglés y Alemán, sólo consignados en el plan, sin realidad práctica, por no haber votado las Cortes las precisas consignaciones, desaparecerán de aquél, en bien de la sinceridad.

Claro que el Francés seguirá siendo asignatura obligatoria.

Por último, la designada con el título de Técnica industrial, que tampoco tiene efectividad, ni siquiera está definido su alcance, se unirá a la de Agricultura y Técnica agrícola, con la que estuvo hermanada en otro tiempo, desapareciendo, por lo tanto, como tal asignatura.

Se descarga, pues, el plan de segunda enseñanza en doce cursos, y se suprimen totalmente cuatro asignaturas.

El microbio de los billetes de Banco

Dos sabios bacteriólogos cubanos, los señores Acosta y Grande Rossi, han realizado un importante descubrimiento, el cual llevara sin duda la intranquilidad al ánimo de las personas ricas.

El microbio que estudian actualmente dichos señores, es el que elige su domicilio en los billetes de Banco. Un examen microscópico ha revelado la existencia de variadísima flora y pintera fauna, compuestas de multitud de microorganismos a cual más destructores.

Aseguran los pacientes bacteriólogos haber comprobado la existencia de 19 000 microbios en la extensión de un billete de 20 pesos; de modo que cada uno de los interesantes animalitos viene a resultar a poco más de medio céntimo.

Precio nada excesivo, si se considera que se trata de microbios de alta alcurnia, ó sea de los productores de la difteria, de la erisipela y de la tuberculosis.

Espanta pensar el peligro en que se halla la gente bien acomodada, a la que aconsejamos como medida profiláctica, que conserve en su poder el menor tiempo posible esos terribles focos patógenos que se llaman billetes de Banco y que no las envien para desmicrobiolizarlos por un procedimiento de nuestra invención.

—«He aquí a John de B... hé aquí a Jorge de Hamel. He aquí cómo se condujeron uno y otro, he aquí cómo se batieron.

Entrado en el fondo de la cuestión, el defensor con voz trémula, refirió los hechos con toda claridad. El lector los conoce y sabe a qué sentimiento obedeció Jorge, y si no lo absuelve por completo, al menos siente hacia él una sincera indulgencia.

Ve con qué objeto quiso comprar las pistolas, y la premeditación queda completamente desmentida; sabe por qué la cartera que contenía los valores de Cora estaba en manos de Jorge, que jamás tuvo el pensamiento de cometer un robo... En su peroración, el abogado defensor se dirigió a los jurados y les pide que absuelvan a su cliente. Hace un supremo llamamiento a su conciencia, y les señala aquella madre, aquella mujer sublime, que está allí, a su lado, que llora y que extiende hácia ellos sus manos, suplicando que le devuelvan a su hijo, a su hijo tan amado.

Si después de este elocuente discurso, el jurado se hubiera retirado a la sala de sus deliberaciones, estamos persuadidos de que hubiera dado un veredicto negativo a todos los capítulos de la acusación; pero el presidente tomó la palabra, hizo, según la expresión consagrada, un resumen imparcial, que duró dos horas; y cuando acabó de hablar, los jurados, fijos con este nuevo discurso, despaecionado, reflexivo, cadencioso, habla olvidado la palabra del defensor, y no sentían ya los latidos de sus corazonas.

Ha aquí el resultado de su deliberación: A la primera pregunta:

SEGUNDA PARTE

DIARIO DE UNA JOVEN

I

8 de Enero de 1867.

«La hermana tornera acababa de entrar en la clase con esa discreta solicitud y ese porte modesto que forman parte de su persona lo mismo que su manto negro adornado con un estrecho encaje. Ha dicho dos palabras al oído de la madre San José que vigila el estudio, y la madre San José me ha llamado para decirme con su voz dulce que preguntaban por mí en el torno y que nuestra reverenda madre me autorizaba a ir a ver quien era

¡Una visita fuera de las horas reglamentarias! ¿qué podrá ser? Me pongo apresuradamente la pelerina y los guantes y salgo.

En el locutorio encontré a mi padre que me esperaba con impaciencia. Me abrazó con más efusión que de ordinario y me dijo:

—Hija mía; tu no puedes comprender el placer que experimento al estrecharte en mis brazos. Mucho tiempo he creído que no volverías a verme y mientras tu me acusabas tal vez de que

bo sobre bases sólidas, irrefutables. Pero esta parte de su discurso es menos bella, su lógica menos contundente y se ve obligado a lanzarse en alas de la fantasía.

Segun él, Cora sirve de estorbo a Jorge de Hamel, le causa fastidio, y aquella desgraciada le ama ardentemente, hasta el punto de que un día en América, compró un revolver, y le dijo: «Si algún día me engañas te mato». El mismo acusado ha repetido espontáneamente estas palabras delante del juez de instrucción.

«¿Cómo deshucerse de aquella mujer? Va a robarla, y cuando se va sola, falta de recursos, se corromperá sin duda; ella, tan fiel hasta entonces, cometerá cualquier falta para con él; escuchará tal vez las seducciones de todos los jóvenes a quienes la ha entregado, por decirlo así, desde el día de su llegada, y entonces vendrá a decirle: «Me has engañado, eres indigna de mí, márchate!» ¿Qué le impide robarle? Están solos, ella es débil y fuerte él. Le sujeta, le arrebató la cartera que contiene sus valores, y se dispone a partir. Aquella misma noche estará en camino para París. Pero ella protesta, grita, pide socorro, él se ve preso, condenado como un ladrón. Entonces coje la pistola y hace fuego.»

«Para la cuestión de premeditación, el abogado no tiene y necesidad de recurrir a la imaginación; los hechos son claros y se sirve de ellos. ¿Es verosímil, exclamó, que un hombre celoso se ocupe de compra una pistola previendo la disputa que tal vez pueda tener con su querida? El quiere un arma, porque medita el golpe, es evidente, es cierto.»

El fiscal concluyó pidiendo al jurado una re-

Programa

DE LOS FESTEJOS QUE HAN DE CELEBRARSE EN GUIA DE TENERIFE LOS DIAS 19, 20 y 21 DEL CORRIENTE

DIA 19

Al amanecer, repique de campanas é infinidad de cohetes, daran las primeras señales de las fiestas. Un poco mas tarde, así que el Sol haya coronado nubes tras montañas, recorrerá la banda de esta localidad, las principales calles de este pueblo, ejecutando un precioso paso doble.

A las cuatro de la tarde se lidiarán, á usanza del país, seis bravos toros, los que creamos no dejaran nada que desear dada la calidad del ganado ya ventajosamente probada en años anteriores en esta y en otras fiestas de distintas localidades. También se lidiara, además de los seis susodichos y como remate de la corrida, uno, que si bien no es conocido, pues se desflorará este año en nuestra plaza, no dudamos que ha de obtener ventaja sobre los demás por la fama de bravo que ostenta:

Al comenzar la corrida, como también á la terminación de cada lidia, dejará oír sus sonoros acordes la banda de música.

A las ocho de la noche habrá nombre en la parroquia, á la salida del cual aparecerá la plaza de la Iglesia profusamente iluminada presentando un aspecto sorprendente.

A las nueve dará comienzo la representación de un chistosísimo sainete que desempeñaran entusiastas y notables aficionados. Una vez bajado el telón y despejada la plaza se quemarán en la misma abundantes y vistosos fuegos artificiales confeccionados por el habil pirotécnico D. Isidoro Dorta Martín, y con los cuales alterará la banda de música.

DIA 20

Solemne función religiosa con panegirico á cargo de un distinguido orador. Terminada la misa saldrá en procesión la sacratísima efigie de la Virgen nuestra Señora de la Luz de Guía, recorriendo las calles de costumbre.

A las cuatro de la tarde se dará principio á una animada carrera de cintas en la cual, montando gallardamente en briosos corceles, tendrán ocasión de lucir sus raras habilidades en el arte de la equitación varios jóvenes de este y otros pueblos.

A las ocho de la noche nombre en la parroquia.

A las nueve tendrá lugar la representación de un hermoso drama original de un notable autor. Terminada dicha representación habrá fuegos artificiales y paseo en la plaza de la Iglesia.

Creemos innecesario decir que todos los actos de este día serán amenizados por la banda.

DIA 21

Misa solemne con panegirico, terminada la cual, saldrá en procesión la sagrada imagen del santísimo Cristo de la dulce Muerte recorriendo el trayecto acostumbrado.

De dos á tres y media de la tarde tendrán lugar divertidísimos espectáculos en la plaza de la Iglesia.

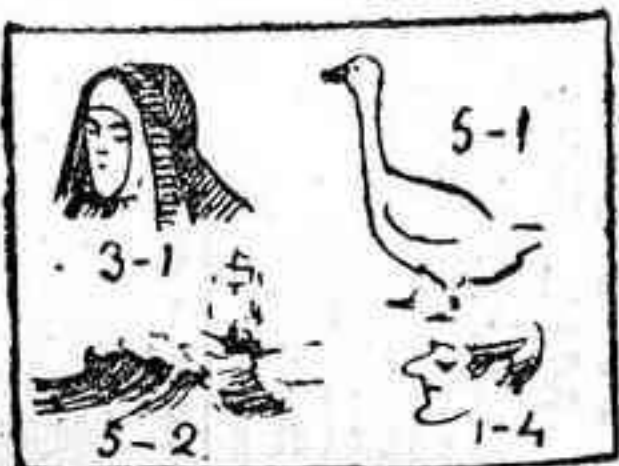
A las cuatro empezará un animado paseo en la mencionada plaza esperando sea muy concurrido.

La banda tomará parte en todos los espectáculos.

Durante los días 20 y 21 no escasearán los bailes, contando para ello con los magníficos y amplios salones de varias casas, que la amabilidad de sus dueños ha tenido á bien poner á nuestra disposición á dicho objeto.

Están, pues, también de enhorabuena los amantes de Terpsicore y las simpáticas hijas de Guía, no solo por la buena ocasión que se les presenta de rendir gracioso homenaje á esta adorable diosa del Parnaso, sino porque en tan brillantes actos tienen motivo, una vez más, para destumbar con su hermosura, admirar con su gentileza y hechizar con sus encantos.—La Comisión de festejos.

CHARADA EN ACCION



La solución, mañana.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ARRIENDA UNA FINCA EN ESTA Capital, donde llaman Salamanca, con casa, agua y estanques. Informarán D. José Cecilia Carmona. (18-8)

SE VENDE UN PIANO INGLÉS SUPERIOR por todo concepto. Darán razón casa de Claverie, plaza de la Constitución. Se realiza á mitad precio 850 pesetas. (7-9)

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL de la casa de Claverie, plaza de la Constitución. En el almacén daran razón. (7-9)

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, EN la casa núm. 43 de la calle de la Marina daran razón. (5-3)

Subasta

El día 24 del corriente á las 13, tendrá efecto ante el Notario D. Antonio Delgado y Castillo, en la calle de San Francisco núm. 13, la de una casa terrera situada en esta Capital en la calle de Santiago núm. 14, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de 2500 pesetas en que ha sido justipreciada. Pertenece la citada casa al menor don Francisco Martínez Viera, habiendo acordado la venta el Consejo de familia del mismo.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.

Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

"El Mundo"

Gran depósito de calzado de todas clases PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS DE

Matias García

Calle de Santo Domingo núm. 6. Santa Cruz de Tenerife.

Precios económicos

Perito mecánico electricista,

con título de la Escuela Central de Madrid; disponible. Aceptará un puesto en una de las fabricas de Electricidad de Canarias. Ha sido montador en la fábrica de electricidad de Escorial (Madrid). Jefe de la Central en Villafranca del Bierzo (León) Sus pretenciones de 2500 á 3000 pesetas anuales. Contrato lo menos por tres años. Viaje de Madrid á Canarias por cuenta de la Compañía. Dirigirse á Don Angel Fuentes Martínez, calle Redondilla 4, triplicado, Madrid. Buenas Referencias. Uge colocarse.

El Rincón

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS DE MANUEL DE PAZ CEREZO

En este acreditado establecimiento se han recibido últimamente vinos exquisitos de mesa, un surtido completo de tabacos de la isla de la Palma, una gran remesa de almindra superior de dicha isla, y grandes cantidades de comestibles, que su dueño ofrece á todos sus feigreses, y público en general, á precios altamente módicos.

Candelaria, núm. 12

(5-9-6 att.)

CAULFIELD'S PROVISION STORES

A choice assortment of the finest canned goods, groceries, provisions, wines, spirits and liqueurs
FINEST WILTSHIRE BACON JUST RECEIVED

Almacén de Comestibles DE C. Caulfield

Completo surtido en vinos, aguardientes, licores, conservas de carnes, pescados, jamones York, Westfalia, Morrison y gallegos. Marcas acreditadas.

Se acaba de recibir por el último paquete inglés una partida de tocino para freír (bacon).

Los chocolates Suchard, Cadburys!! BENEDICTINOS
Cacaos Suchard Van-Houten y Cadburys!!

LAS NOVEDADES

32, CASTILLO, 34

Se acaban de recibir los siguientes artículos.

Centros de mesa en bronce, metal, cristal, mayólica y porcelana. Jardineras. Figuras en bronce. Queseras de cristal y porcelana. Jarras. Violeteros de metal y cristal. Jarros para agua. Gran variedad en juegos para cerveza, agua, vino y ponche. Licoreras. Neveras para agua, vino y licor. Bonita colección en juegos de postres. Bomboneras. Polveras. Termómetros. Enjuagatorios, gran surtido. Galleteras. Tarjeteros. Juegos de tocador. Broches de resorte, negros y blancos. Nuevas colecciones en camisas, cuellos, puños, corbatas y alfileres para las mismas. Cinturones para señora. Sombrillas. Abanicos. Peinecillos. Blusas bordadas. Cachuchas de piqué para niños. Bastones. Carteras de piel. Boquillas. Las últimas novedades en cuellos para señora, de seda, encaje inglés, guipur, pompador, crochet, calados, etc., etc. en todos colores, formas todas nuevas y de mucho gusto. Inmenso y elegante surtido en corbatas, cuellos y puños bordados para señora.

Esta es la única casa, que puede ofrecer desde hoy las tan renombradas Aplicaciones con motivos, (última palabra de la moda) tanto en entorchado de seda con pendeloque, como en felpilla, en negro y todos colores.

Al mismo tiempo, hemos recibido una grandísima y variada colección en abanicos de sándalo, marfil y nácar, propios para boda, teatro, baile y paseo; así como los últimos y elegantes modelos de collets de seda, con largas y bonitas cuelgas.

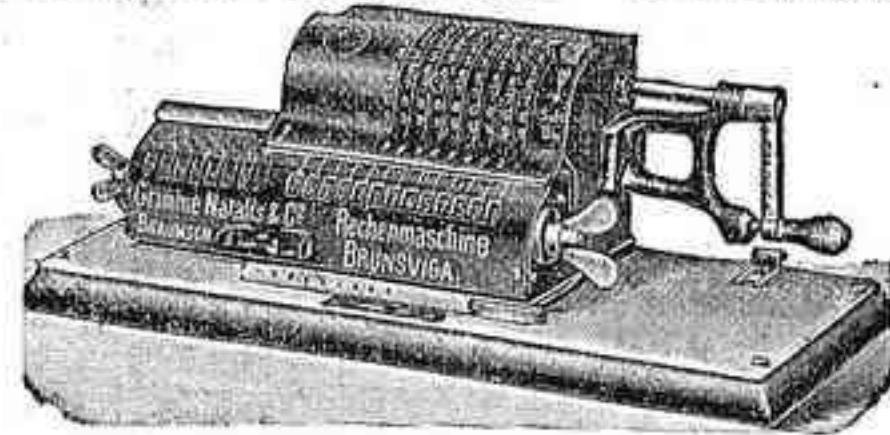
Hemos recibido hoy, la más extensa y completa colección en Motivos ó Pendelques, para adornos de trajes de Damas. en todos colores, estilos y tamaños, para todos gustos.
Gran variedad de precios.
Interesante. Cualquier persona que desee algún encargo especial, tanto del Reino como del extranjero, puede dirigirse á esta casa, que se le servirá con mucho gusto.

LORENZO FILPES

CRUZ VERDE, 16

El público encontrará en esta casa, gran surtido de brochas, pinceles, calcarios, pinturas al óleo y aguada, barnices en todos colores y clases, lámparas para petróleo y eléctricas, rosetones y cornisas cartón-piedra, molduras para cuadros y cuadros para aplicaciones fotográficas, gran variedad en papeles de arrimo, jaulas para pájaros, tinta para arneses, espejos, hules para lavabos transparentes en tela y madera, inodoros, fondos para sillas y otro gran número de artículos todos á precios módicos.
Se hacen cuadros en la forma y á la medida que se desee.

MÁQUINA PARA CALCULAR



"BRUNSVIGA"

premiada en varias exposiciones, con nuevos perfeccionamientos desde 1.º de Enero de 1901, y dando siempre excelentes resultados

Es la máquina para calcular más práctica del mundo. Superior á todos los sistemas conocidos La «Brunsviga» ejecuta las cuatro operaciones aritméticas (sumar, restar, multiplicar y dividir.) Calculando con la «Brunsviga», se evita por completo el trabajo mental tan cansado y pesado

El calcular con la «Brunsviga» ofrece dos ventajas importantísimas: Seguridad absoluta y velocidad considerable.

La importante ventaja de esta máquina resalta enseguida al hacer multiplicaciones ó divisiones (como: cálculos de intereses, reducciones de medidas, pesas, cambios, cálculos de medida cúbica y cuadrada, etc.), pues casi siempre la máquina indica el resultado en menos tiempo de lo que se necesita para escribir en el papel las cantidades que se desea calcular.

Si se tiene en cuenta, que para comprobar la exactitud de un cálculo hecho á la manera usual, casi siempre ha de repetirse la operación, resultando por consiguiente doble trabajo, mientras que la máquina calcula con seguridad absolutamente infalible, se comprenderá que ya por la enorme economía de tiempo como porque se evita el trabajo abrumador y engorroso del cálculo mental, el uso de la máquina para calcular «Brunsviga» ha de significar un adelanto de la mayor importancia para todos los ramos, tanto más que se puede confiar su manejo á los empleados inferiores.

Recomendamos la «Brunsviga» especialmente á los siguientes ramos: Administraciones y cajas.—Sociedades de seguros.—Centros de estadística.—Arquitectos y maestros de Obras.—Ingenieros de todos los ramos.—Casas de banca y de comercio.—Escuelas superiores.

Representante general en España: Guillermo Trüniger, Balmes, 12, Barcelona.

Para las islas Canarias: J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

Subasta voluntaria

El día 21, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla (José Murphy 2-4), la de la casa núm. 4 de la calle de San Juan Bautista de esta Ciudad.

En dicha Notaría, se encuentran los títulos de propiedad de la referida casa.

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA

Castillo núm. 64. (pm)

Ferretería Carlos Díaz

NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO

Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.

Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.

5 libras cubren 50 metros cuadrados ES LO MEJOR HASTA EL DÍA

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFÍA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones.

Especialidad en instantáneas. Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 1 á 4½ (tarde).

Todos los pagos serán adelantados.

(20-1 pm.)

EL

JABÓN

LIFEBODY

PARA EL BAÑO Y EL TOCADOR.

Para mantener el cuerpo en buen estado y para EVITAR la INFECCIÓN

Abre los poros y da una frescura higiénica al cutis.

Pídase en todos los establecimientos. (106)

